

La intervención social en los CDIAP

Herramientas metodológicas para la Organización Diagnóstica en Atención Temprana (ODAT)

Social Intervention in Early Intervention Centers (CDIAP).
Methodological tools for 'Organization for Diagnosis in Early Intervention' (OADP)

Jaume García Hernández,¹ María Dolores González Vacas,² María Magdalena Pola Maseda³
y Adela Rodríguez Civil⁴

Resumen

Este proyecto nace de la necesidad de disponer de unos procedimientos comunes para todos los trabajadores sociales de los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Precoz. Hemos iniciado la revisión del proceso de atención al niño, su familia y el entorno. Lo que tenéis en las manos es el resultado de tres años de trabajo: partiendo de un lenguaje común ha revisado los indicadores socio-familiares, hemos elaborado el CUEIS (Cuestionario de Evaluación para la Intervención Social) y hemos hecho una primera aproximación al diagnóstico social.

Palabras clave: Trabajo social, CDIAP, indicadores socio-familiares, Cueis.

Para citar el artículo: GARCÍA HERNÁNDEZ, Jaume, GONZÁLEZ VACAS, María Dolores, POLA MASEDA, María Magdalena i RODRÍGUEZ CIVIL, Adela. La intervención social en los CDIAP. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, agosto 2015, n. 205, páginas 108-117. ISSN 0212-7210.

¹ Trabajador social y antropólogo, doctorand en Antropología por la UAB. jaumegarcia@fcsd.org.

² Trabajadora social, Postgrado "Intervencions familiars a l'atenció primària de Salut". mgonzalezv2tauli.cat.

³ Trabajadora social. magdapolam@gmail.com.

⁴ Trabajadora social. Màster en formació d'assessors personals especialistes en Counselling. ro.adela.ci@gmail.com.

Abstract

This project begins from the need to have common procedures for all social workers of Childhood Development and Early Intervention Centers. We have started the process of reviewing child care, family and the environment. All this is the result of three years of work: starting with a common language we reviewed social and family indicators, we have created the Quais (Assessment Questionnaire for Social Intervention) and we have made an initial social diagnosis.

Key words: Social work, CDIAP, social and family indicators, QÜAIS.

La atención precoz es un punto de confluencia del mundo médico, educativo y social. Gracias a su abordaje interdisciplinar, que mediante un diagnóstico bio-psico-social garantiza una atención holística del niño, su familia y su entorno, así como el fomento de la complementariedad de las intervenciones de los diferentes ámbitos mediante las coordinaciones y el trabajo en red.

Este diagnóstico bio-psico-social lo realiza un equipo interdisciplinario en colaboración y coordinación con los servicios que atienden al niño y su familia. Podemos utilizar diferentes instrumentos (como la observación de la conducta del niño, su relación con los padres, los diferentes profesionales y sus compañeros de la escuela, el examen físico, la valoración neurológica y funcional, las pruebas estandarizadas, la entrevista con la familia...) que aportan información correspondiente al funcionamiento general y específico del niño, tanto a nivel físico como mental o emocional, y reflejará las posibles limitaciones, déficits, capacidades y posibilidades del niño, su familia y el entorno de cara a establecer un plan terapéutico para dar respuestas a las dificultades detectadas.

Hay un recorrido hasta llegar al momento actual que se inicia en 1996, cuando la Unión Catalana de Centros Desarrollo Infantil y Atención Precoz (UCCAP) y la Asociación Catalana de Atención Precoz (ACAP) adoptan una clasificación muy global a partir del documento *La codificación en el diagnóstico etiológico, sindrómico y funcional de los trastornos del desarrollo en la primera infancia*.

En 1999, la ACAP apuesta por la nueva Clasificación Diagnóstica 0-3 y organiza jornadas de trabajo y formación sobre su uso.

En 2004, la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de la Atención Temprana (GAT), a partir del *Libro Blanco en Atención Temprana*, crea la Organización Diagnóstica para la Atención Temprana (ODAT), en la que aparecen, por primera vez, los factores de riesgo biológico, psicológico y ambiental.

El ODAT es un instrumento que recoge los factores de riesgo, el contenido de las diferentes taxonomías diagnósticas sobre trastornos infantiles, las intervenciones y permite la gestión de la información en atención precoz.

El principal objetivo del ODAT es crear un lenguaje común entre los diferentes pro-

fesionales que intervienen en atención precoz que les permita una planificación eficaz de las intervenciones mediante el trabajo interdisciplinario.

En el 2010 la UCCAP pone en marcha un programa informático de gestión del conocimiento de los CDIAP, utilizando el ODAT como base para la clasificación diagnóstica, y elabora un glosario que recoge la definición de las categorías y conceptos utilizados.

El programa informático pone de manifiesto el vacío instrumental en el ámbito social de la ODAT e incita a que, en 2012, el Grupo de trabajadores sociales de CDIAP del Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya y de la ACAP inicie una reflexión sobre la intervención desde el ámbito social en los CDIAP.

El presente trabajo parte del interés de los trabajadores sociales para el diagnóstico social y por el interés de compartir unas herramientas que den objetividad y universalidad. Cuando se publica el glosario del ODAT, los trabajadores sociales ya habían comenzado el trabajo de búsqueda e investigación en torno al diagnóstico social.

Fruto de este trabajo a reflexión, en 2014 el Grupo de trabajadores sociales de CDIAP presenta en la UCCAP la primera parte de la revisión de la intervención desde el ámbito social en los CDIAP, ampliando el ODAT con una nueva distribución en factores de protección, vulnerabilidad y riesgo; un Cuestionario de Evaluación para la Intervención Social (Cuais); una clasificación diagnóstica de las familias usuarias del CDIAP y un glosario que recoge la definición de las categorías y de los términos utilizados.

Los trabajos elaborados quedan recogidos en una plataforma informática, que es

el programa informático de la UCCAP para los CDIAP, modificado en enero de 2015. Sin embargo, estas herramientas pueden ser utilizadas por todos los CDIAP, independientemente de la utilización o no de este programa informático.

Actualmente el Grupo de trabajo social de CDIAP está desarrollando la segunda parte de esta revisión del proceso de atención a los niños y sus familias, que constará de un guión de entrevista de exploración social, un plan de intervención social y un protocolo de actuación ante situaciones de riesgo grave o malos tratos en los CDIAP.

El ámbito social tiene una importante influencia en la globalidad de todos los seres humanos, y desde el ámbito de la atención precoz se han incluido la parte social, la familia y el entorno del niño con patología o riesgo de padecerla. En la actualidad, las situaciones sociales son de gran complejidad en cuanto a ocupaciones laborales, dificultades económicas, dinámicas familiares, roles y funciones familiares... Situaciones complejas que se reflejan en las familias y los niños que estamos atendiendo en los CDIAP. Las herramientas que se presentan a continuación ayudan a tipificar estas situaciones sociales complejas y facilitan un lenguaje común para el equipo interdisciplinario.

Indicadores sociofamiliares

Siguiendo el *Libro Blanco de Atención Temprana*, se entiende el desarrollo infantil como un proceso dinámico, sumamente complejo, que se sostiene en la evolución biológica, psicológica y social. En este sentido, el conjunto de especialistas del CDIAP, cada uno desde su ámbito, aporta su "mirada" para llegar a una comprensión global, y no del

síntoma presentado. El trabajo social es una de las disciplinas que se enmarca dentro de esta visión global del niño, su familia y el entorno.

El trabajador social utiliza los indicadores como un medio para objetivar la situación de una familia para poder valorar tanto si hay una situación de riesgo social como los recursos de la familia y de su entorno para poder cambiar. Las herramientas que nos permiten llegar a esta valoración son la observación de las interacciones de los miembros del núcleo familiar, la entrevista con los adultos de referencia del niño, la visita al domicilio familiar y el trabajo conjunto con otros profesionales del ámbito educativo, sanitario y social.

Como se ha comentado anteriormente, para la elaboración del material que se presenta se ha partido de los diversos estudios existentes sobre indicadores sociales, de la normativa legal y de las aportaciones de los compañeros del grupo de trabajo, fruto de su experiencia y de las diversas maneras de intervenir en los CDIAP. Es decir, este material específico para los CDIAP está construido sobre tres pilares: científico, legal y práctico.

Siguiendo la Orden BSF/331/2013, de 18 de diciembre, consideramos factores de protección las condiciones o circunstancias que potencian el desarrollo del niño o adolescente, y reducen las probabilidades de que aparezca una situación de riesgo o desamparo. Asimismo, consideramos factores de vulnerabilidad los datos que muestran que hay probabilidades de que la situación sea perjudicial para las personas implicadas. Fi-

nalmente, se entiende por factores de riesgo las condiciones o circunstancias del niño, la familia o su entorno que pueden contribuir a hacer aparecer o aumentar una situación perjudicial para el niño.

Al final de este apartado podéis encontrar el listado de indicadores dividido en doce ámbitos, y en el caso de los indicadores de riesgo dos situaciones de consideración especial: las sospechas de maltrato y el riesgo grave o desamparo. En cada uno de ellos hay una triple entrada en la que reflejar si estamos ante indicadores de protección, vulnerabilidad o riesgo. La definición de cada indicador queda recogida en el glosario consultable en el siguiente enlace: https://www.uccap.cat/images/stories/docs/glosari_09-01-2015.pdf

El hecho de recoger los factores de protección, vulnerabilidad y riesgo obliga a centrar la atención tanto en los aspectos que no funcionan como en los recursos que la propia familia y su entorno pueden poner en marcha para cambiar la situación que en esos momentos puede estar perjudicando el desarrollo de uno de sus miembros, el niño.

Además, en cuanto a la detección de situaciones de riesgo, se ha creado el Bloc de Notas de Riesgo, en el cual cualquier profesional del equipo puede registrar las observaciones que, no siendo suficientemente significativas en sí mismas, pueden permitir detectar (en su caso) situaciones de riesgo o maltrato cuando se analizan globalmente (sea por su reiteración, o por su significado...). Estas informaciones, si no pasan de sospechas a evidencias, desaparecen al activar la baja del niño.

Tabla 1: Indicadores de protección

ÁMBITOS	INDICADORES DE PROTECCIÓN
1.HABILIDADES SOCIALES 2.FUNCIONES PARENTALES	P1.1. Recursos personales P2.1. Necesidades básicas cubiertas P2.2. Habilidades para desarrollar las funciones parentales P2.3. Vínculos afectivos adecuados
3.DINÁMICAS FAMILIARES 4.SALUD	P3.1. Dinámicas familiares estables y definidas P4.1. Situación de salud P4.2. Cobertura sanitaria
5.TERAPÉUTICO 6.ESCOLAR 7.LABORAL 8.ECONÓMICO	P5.1. Cumplimiento terapéutico P6.1. Niños escolarizados P7.1. Ocupación laboral P8.1. Situación económica suficiente P8.2. Apoyo económico de terceros
9.VIVIENDA	P9.1. Estabilidad en la vivienda P9.2. Habitabilidad del domicilio
10.REDES SOCIALES	P10.1. Red de apoyo informal P10.2. Red de apoyo formal
11.LEGALES 12.OTROS	P11.1. Documentación vigente P12.1. Otros

Fuente: elaboración propia

Tabla 2: Indicadores de vulnerabilidad

ÁMBITOS	INDICADORES DE VULNERABILIDAD
1.HABILIDADES SOCIALES 2.FUNCIONES PARENTALES	R.1.1. Déficit de recursos personales V.2.1. Dificultades para atender las necesidades básicas V.2.2. Dificultades para desarrollar las funciones parentales V.2.3. Vínculos afectivos que dificultan la crianza
3.DINÁMICAS FAMILIARES	V.3.1. Dinámicas familiares frágiles o inestables V.3.2. Rupturas familiares V.3.3. Antecedentes de malos tratos V.3.4. Desbordamiento familiar
4.SALUD	V.4.1. Problemas de salud en los progenitores V.4.2. Problemas de salud en el núcleo de convivencia V.4.3. Tratamientos médicos o terapéuticos en el núcleo de convivencia
5.TERAPÉUTICO 6.ESCOLAR	V.5.1. Dificultades en el cumplimiento del plan terapéutico V.6.1. Exceso de permanencia en el colegio V.6.2. Absentismo escolar
7.LABORAL	V.7.1. Ocupación laboral inestable V.7.2. Búsqueda activa de trabajo V.7.3. Dificultades para conciliar la vida laboral y familiar
8.ECONÓMICO	V.8.1. Ingresos irregulares V.8.2. Mala distribución de los ingresos V.8.3. Dependencia económica de terceros

9.VIVIENDA	V.9.1. Condiciones del domicilio que pueden afectar el desarrollo del niño
10.REDES SOCIALES	V.10.1. Red de apoyo informal insuficiente
11.LEGALES	V.10.2. Red de apoyo formal insuficiente
12.OTROS	V.11.1. Ausencia del convenio regulador de la guarda de los hijos
	V.11.2. Antecedentes de medidas de protección a la infancia
	V.12.1. Otros
	V.12.2. Seguimiento de Servicios Sociales

Fuente: elaboración propia

Tabla 3: Indicadores de riesgo

ÁMBITOS	INDICADORES DE RIESGO
1.HABILIDADES SOCIALES	-
2.FUNCIONES PARENTALES	R.2.1. Necesidades básicas no cubiertas
	R.2.2. Falta de habilidades para desarrollar las funciones parentales
	R.2.3. Vínculos afectivos inadecuados
3.DINÁMICAS FAMILIARES	R.3.1. Dinámicas familiares alteradas o conflictivas
	R.3.2. Exposición del niño a escenas de violencia
	R.3.3. Pérdida de un progenitor
4.SALUD	R.4.1. Limitaciones en la autonomía de los progenitores
	R.4.2. Falta de seguimiento médico
	R.4.3. Complejidad de la enfermedad del niño
	R.4.4. Falta de cobertura sanitaria
5.TERAPÉUTICO	R.5.1. Incumplimiento del plan terapéutico
6.ESCOLAR	R.6.1. Niños no escolarizados
7.LABORAL	R.7.1. Dificultades para obtener un medio de subsistencia
	R.7.2. Actividades delictivas o marginales
8.ECONÓMICO	R.8.1. Situación económica insuficiente
	R.8.2. Ingresos económicos de actividades marginales
9.VIVIENDA	R.9.1. Inestabilidad en la vivienda
	R.9.2. Inhabitabilidad en el domicilio
10.REDES SOCIALES	R.10.1. Sin red de apoyo informal
	R.10.2. Sin red de apoyo formal
11.LEGALES	R.11.1. Sin documentación vigente
	R.11.2. Sin gestión de la documentación legal del niño
	R.11.3. Privación de libertad
	R.11.4. Conflictos derivados del convenio regulador de la guarda de los hijos
	R.11.5. Medidas de protección a la infancia
12.OTROS	R.12.1. Otros
	R.12.2. Seguimiento de Servicios Sociales
SITUACIONES DE ESPECIAL CONSIDERACIÓN	A. Sospechas de maltrato (consultar y registrar en incidencias)
	B. Riesgo grave o desamparo

Fuente: elaboración propia

CUEIS

Por defecto, se considera que todas las familias atendidas en el CDIAP están en situación de protección. Partiendo de esta premisa será importante el trabajo del equipo para la detección, y en este sentido se diseñó el Cuestionario de Evaluación para la Intervención Social (CUEIS), que pretende dar sistematización y objetividad a la detección de las situaciones de riesgo social y contribuir a la mejora del trabajo interdisciplinar entre los diferentes profesionales del equipo del CDIAP.

Este instrumento de selección consiste en un cuestionario con once ámbitos y veintisiete indicadores con una puntuación establecida y dos situaciones de especial consideración.

Los indicadores que integran el CUEIS forman parte de los indicadores socio-familiares de riesgo del glosario. La suma total de los valores de los indicadores señalados orienta al equipo del CDIAP y favorece la valoración más objetiva sobre si la situación familiar o del entorno del menor debe ser valorada por el trabajador social del CDIAP.

La puntuación recomendada para que el trabajador social haga un diagnóstico social es de 6, y no implica necesariamente la in-

tervención social con la familia y el entorno, ya que esta dependerá siempre del resultado de su diagnóstico social y del plan de trabajo que se establezca. Cabe recordar que la intervención del trabajador social puede ser indirecta.

Sin embargo, el CUEIS sirve como instrumento para detectar, notificar y derivar las situaciones de niños que pueden estar sufriendo cualquier tipo de maltrato. La definición de cada indicador queda recogida en el glosario. En el equipo interdisciplinar el CUEIS permite a los equipos trabajar con más profesionalidad, tener cuidado relacional de las formas, mayor capacidad de intervención para establecer criterios y, a la vez, poder consensuar un único plan de trabajo.

■ **En el equipo interdisciplinar el CUEIS permite a los equipos trabajar con más profesionalidad, tener cuidado relacional de las formas, mayor capacidad de intervención para establecer criterios y, a la vez, poder consensuar un único plan de trabajo.**

A continuación tenéis una tabla con los indicadores del CUEIS:

Tabla 4: Cuestionario de Evaluación para la Intervención social (CUEIS)

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL (CUEIS)		
2.FUNCIONES PARENTALES	R.2.1. Necesidades básicas no cubiertas	3
	R.2.2. Falta de habilidades para desarrollar las funciones parentales	
	R.2.3. Vínculos afectivos inadecuados	2
3.DINÁMICAS FAMILIARES	R.3.1. Dinámicas familiares alteradas o conflictivas	3
	R.3.2. Exposición del niño a escenas de violencia	3
	R.3.3. Pérdida de un progenitor	2
4.SALUD	R.4.1. Limitaciones en la autonomía de los progenitores	3
	R.4.2. Falta de seguimiento médico	3
	R.4.3. Complejidad de la enfermedad del niño	2
	R.4.4. Falta de cobertura sanitaria	1
5.TERAPÉUTICO	R.5.1. Incumplimiento del plan terapéutico	3
6.ESCOLAR	R.6.1. Niños no escolarizados	3
7.LABORAL	R.7.1. Dificultades para obtener un medio de subsistencia	1
	R.7.2. Actividades delictivas o marginales	2
8.ECONÓMICO	R.8.1. Situación económica insuficiente	3
	R.8.2. Ingresos económicos de actividades marginales	2
9.VIVIENDA	R.9.1. Inestabilidad en la vivienda	1
	R.9.2. Inhabitabilidad en el domicilio	3
10. REDES SOCIALES	R.10.1. Sin red de apoyo informal	1
	R.10.2. Sin red de apoyo formal	1
11.LEGALES	R.11.1. Sin documentación vigente	2
	R.11.2. Sin gestión de la documentación legal del niño	2
	R.11.3. Privación de libertad	3
	R.11.4. Conflictos derivados del convenio regulador de la guarda de los hijos	3
	R.11.5. Medidas de protección a la infancia	3
12.OTROS	R.12.1. Otros	3
	R.12.2. Seguimiento de Servicios Sociales	3
SITUACIONES DE ESPECIAL CONSIDERACIÓN	A. Sospechas de maltrato (consultar y registrar en incidencias)	3
	B. Riesgo grave o desamparo	3

Fuente: elaboración propia

Tipologías de familias usuarias del CDIAP

Con el objetivo de unificar criterios de diagnóstico social para poder conocer de forma más adecuada y unánime qué tipo de población estamos atendiendo en el ámbito de la atención precoz utilizaremos las siguientes categorías de familias:

1. Familia en situación de protección/sin necesidad de intervención social: familia organizada, con capacidades y recursos internos y externos pero que, debido a las dificultades de su hijo, requiere adaptaciones, asesoramiento y activación de nuevos recursos para su crianza.
2. Familia en situación de vulnerabilidad social: familia organizada en la que sus capacidades parentales disminuyen debido a unas características o condiciones (transitorias o permanentes) biológicas, psicológicas o sociales, lo que conlleva un riesgo importante en la crianza de su hijo.
3. Familia en situación de riesgo social: familia en la que los cuidadores presentan graves dificultades que les impiden cuidar de su hijo, lo que impide su desarrollo de manera correcta.

Como hemos dicho anteriormente, por defecto el programa informático marca todas las nuevas historias como *Familia en situación de protección/sin necesidad de intervención social*.

Conclusiones

Este proyecto, como tantos otros, surgió en medio de una comida informal del Grupo de Trabajadores Sociales de CDIAP, en el cual constatamos la necesidad de disponer de unos procedimientos comunes para todos los trabajadores sociales que nos permitieran unificar criterios de intervención en base a un lenguaje común. El discurso se inmortalizó en un mantel de papel que sirvió de punto de partida para revisar el proceso de atención al niño, su familia y el entorno.

Este proyecto es el resultado de tres años de reflexiones del Grupo de Trabajadores Sociales de CDIAP y pretende convertirse en uno de los pilares sobre el que construir una intervención social con un lenguaje común que facilite su aplicación, un apoyo teórico que le dé coherencia, unos criterios científicos que posibiliten investigaciones posteriores y respetuosa con el marco legal actual.

Los indicadores socio-familiares, el CUEIS y las tipologías de familias representan una primera aproximación al diagnóstico social y forman parte de un trabajo de revisión y reflexión más amplio, el proceso de atención al niño, su familia y el entorno. La mejora de esta propuesta es responsabilidad de todos los profesionales que trabajamos en los CDIAP, para poder disponer de herramientas que otorguen un carácter científico en nuestras actuaciones. Por este motivo, podéis hacer llegar a la Comisión cualquier duda, sugerencia o propuesta de mejora, mediante el CODTS (GRUP DE TREBALL SOCIAL DELS CDIAP - Comissió d'Intervenció Social als CDIAP).

Bibliografía

- ACOSTA, N.; CUE, P.; GONZÁLEZ, M. *et al. Manual diagnòstic social en salut mental*. Col·legi oficial de diplomats en treball social i assistents socials de Catalunya, 2010. https://dl.dropboxusercontent.com/u/72609750/MANUAL%20DIAGNOSTIC%20SM_web%20%28corregit%29.pdf [Última consulta, abril del 2015].
- Decreto 261/2003, de 21 de octubre, por el que se regulan los servicios de atención precoz. Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, 4 de noviembre del 2003, número 4002. ISSN 1988-298X
- Generalitat de Catalunya, ed. *Simulador del Mòdul de Suport a la Gestió del Risc (SMSGR)*. Barcelona: Departament de Benestar Social i Família, 2014. <https://dps.gencat.cat/rumi/AppJava/simulacio/simulacio.html> [Última consulta, abril del 2015].
- Grupo de Atención Temprana, GAT, ed. *Libro Blanco de Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2000. <http://www.gat-atenciontemprana.org/> [Última consulta, abril del 2015].
- Grupo de Atención Temprana, GAT, ed. *Organización Diagnóstica para la Atención Temprana. Manual de instrucciones*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2004. <http://www.gat-atenciontemprana.org/> [Última consulta, abril del 2015].
- Grupo de Atención Temprana, GAT, ed. *Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2005. <http://www.gat-atenciontemprana.org/> [Última consulta, abril del 2015].
- Grupo de Atención Temprana, GAT, ed. *Manual descriptivo ODAT. Actualización 2008*. Manual de instrucciones. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2008. <http://www.gat-atenciontemprana.org/> [Última consulta, abril del 2015].
- Grupo de Atención Temprana, GAT, ed. *Nivel III de la ODAT. Intervención en Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2011c. <http://www.gat-atenciontemprana.org/> [Última consulta, abril del 2015].
- MARTÍN, M. *Manual de indicadores para el diagnóstico social*. Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia, 1996. http://www.cgtrabajosocial.com/files/51786ad45be4d/Manual_de_indicadores_para_el_diagnostico_social.pdf [Última consulta, abril del 2015].
- Ley 14/2010, de 27 de mayo, de los derechos y oportunidades en la infancia y la adolescencia. Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, 2 de junio del 2010, número 564. ISBN 9788439384120.
- Orden BSF/331/2013, de 18 de diciembre, por la que se aprueban los listados de indicadores y factores de protección de los niños y adolescentes. Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, 30 de diciembre del 2013, número 6530. ISSN 1988-298X.
- VALLS, I. “El trabajo social en un CDIAT: una relación de ayuda”, en CRISTÓBAL, C.; FORNÓS, A. *et al. La atención temprana: un compromiso con la infancia y sus familias*. Barcelona: Editorial UOC, 2010. Pág. 167-175. ISBN 849788888X